



Fondo Global para la Adaptación basada en Ecosistemas

Fondo catalizador para crear un entorno favorable a la
Adaptación basada en Ecosistemas (AbE)



Supported by:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation,
Nuclear Safety and Consumer Protection



based on a decision of
the German Bundestag



- **Coordinado por:** PNUMA y UICN
- **Financiado por:** La Iniciativa Climática Internacional (IKI) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores de Alemania



Supported by:



based on a decision of
the German Bundestag



Objetivos Estratégicos y Pilares de Acción

- *Los solicitantes deben seleccionar max 1 objetivo estratégico y max 2 pilares de acción.*
- *Los objetivos estratégicos definen la dirección general de los proyectos (el "qué"), mientras que los pilares de acción se centran en "cómo" alcanzarlos.*
- *Los proyectos no deben centrarse principalmente en la implementación en terreno. Las intervenciones sobre el terreno están permitidas si están claramente justificadas.*



Supported by:



based on a decision of
the German Bundestag



Objetivos estratégicos

Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
<p>Aumentar la conciencia y comprensión del papel fundamental de los recursos naturales en la resiliencia climática.</p> <p>Ampliar la base de conocimientos para promover el trabajo con las comunidades y la naturaleza.</p> <p>Mejorar las capacidades institucionales para la integración de la AbE en los planes y marcos políticos nacionales; la integración vertical y la alineación de la AbE en todos los sectores.</p>	<p>Subsanar las deficiencias de planificación y gobernanza en los entornos normativos para aumentar el atractivo y la viabilidad del uso y escalamiento de los enfoques basados en ecosistemas para la adaptación al cambio climático.</p>	<p>Ampliar el acceso a mecanismos de financiación sostenibles a corto y largo plazo para aplicar y ampliar los enfoques basados en los ecosistemas para la adaptación al cambio climático, incluyendo la promoción de la inversión del sector privado en AbE y reduciendo la dependencia de la AbE de una elevada capacidad de gestión y financiera</p>

Pilares de Acción

Pilar 1: Catalizadores de Cambio	Pilar 2: Datos y Ciencia	Pilar 3: Innovación para la Adaptación
<p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas e instrumentos de política (nacionales, subnacionales, sectoriales, NDC, NAP, compras públicas verdes, etc.) ✓ Educación, desarrollo de capacidades y habilidades ✓ Financiamiento ✓ Trabajando a través del enfoque de la cadena de valor 	<p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluaciones de vulnerabilidad y riesgo climático, incluido One Health ✓ Modelado de escenarios futuros ✓ Análisis de costo-beneficio y justificación económica para AbE ✓ Potencial de generación de empleo ✓ Conocimientos y tecnologías tradicionales 	<p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de alianzas no convencionales ✓ Apoyo a la integración de AbE en sectores novedosos ✓ Herramientas innovadoras para la implementación de AbE ✓ Acciones estratégicas piloto o de demostración, específicamente donde existe un alto potencial para su escalamiento a través de fondos multilaterales (por ejemplo, GCF, AF)

¿Qué tipo de proyectos buscamos?

- Proyectos **catalizadores e innovadores** que ayuden a **crear un entorno favorable** para que las personas se adapten a los efectos adversos del cambio climático mediante el uso de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.
- **USD 50,000 - USD 250,000**
 - *posible hasta USD 500,000 con una justificación*
- **24 meses**
 - *hasta un máximo de 36 meses con una justificación*
- Proyectos globales, temáticos o enfocados en **países elegibles para AOD**
- Contribuir a un entorno favorable para la implementación de AbE y **alinearse con los Criterios de Calificación y Estándares de Calidad de la AbE de FEBA (Amigos de la AbE/Friends of EbA)**



Supported by:



based on a decision of
the German Bundestag

Criteria de Calificación y Estándares de Calidad de AbE



Elemento A:

La AbE ayuda a las personas a adaptarse al cambio climático

- **Criterio 1:** Reduce las vulnerabilidades sociales y ambientales
- **Criterio 2:** Genera beneficios sociales en el contexto de la adaptación al cambio climático

Elemento B:

la AbE hace un uso activo de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

- **Criterio 3:** Restaura, mantiene o mejora la salud ecosistémica

Elemento C:

La AbE forma parte de una estrategia de adaptación general

- **Criterio 4:** Tiene el respaldo de políticas a múltiples niveles
- **Criterio 5:** Apoya la gobernanza equitativa y mejora las capacidades locales



Supported by:



based on a decision of the German Bundestag

¿Quién puede recibir los fondos?



**Global
EbA
Fund**

El Fondo prioriza a los solicitantes que:

Tienen un buen conocimiento del ámbito de trabajo
propuesto

Tienen experiencia en el tamaño y tipo de proyecto
propuesto

Incluyan a las comunidades locales, el conocimiento
indígena y las perspectivas de género

Se asocian con organizaciones locales, como
organizaciones comunitarias, ONG locales, etc.



Supported by:



based on a decision of
the German Bundestag



¿Quién puede recibir los fondos?



**Global
EbA
Fund**

- Las entidades legalmente reconocidas son elegibles
 - ONG locales y ONGI con experiencia relevante en AbE y presencia local
 - Organizaciones comunitarias
 - Institutos de investigación
 - Think tanks
 - Instituciones académicas
 - Comunidades vulnerables y organizaciones de pueblos indígenas
 - Sector privado
- **Excepto:**
 - PNUMA y UICN
 - Entidades públicas



rted by:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation,
Nuclear Safety and Consumer Protection



INTERNATIONAL
CLIMATE
INITIATIVE

based on a decision of
the German Bundestag

Proceso de postulación

Presentar una propuesta de proyecto completa



- Presentar la solicitud completa a Submit.EbAFund@iucn.org
- Completar el formulario de solicitud en línea <https://globalebafund.org/submissions/>
- Los documentos en idiomas distintos del inglés deben incluir una versión traducida
- El tamaño máximo de archivo por correo electrónico es **15MB**
 - Si los documentos de solicitud son demasiado voluminosos para un solo correo electrónico, envíe varios correos electrónicos debidamente denominados - [Título del proyecto [Nombre de la organización]] 1 de 3
- Por favor, evite métodos de intercambio de documentos como WeTransfer, OneDrive o similares.

- Completed Screening Criteria
- Completed [Project Proposal Template](#)
- Completed [Full Proposal Budget Template](#)
- CVs of key staff involved in the project
- Audited financial statements from the last fiscal year (and for the last 2 fiscal years, if available)
- Signed Applicant Declaration Form
- Signed Co-applicant Mandate, if applicable
- Completed [Online Submissions Form](#)
- Completed [Due Diligence Questionnaire](#)
- Completed [ESMS Screening Questionnaire](#) (Table 1)
- Certificate of registration of the applicant organisation (*see 4.1. Legal Entity / Judicial Person Status in the [Grant Procedures Manual](#) for details*)
- Certificate of registration for each partner organisation that will receive funding, if applicable (*see 4.1. Legal Entity / Judicial Person Status in the [Grant Procedures Manual](#) for details*)



Supported by:



based on a decision of
the German Bundestag



© IUCN

Preguntas principales antes de presentar su solicitud:



- ✓ ¿Mi proyecto califica como Adaptación basada en Ecosistemas?
- ✓ ¿Mi proyecto tiene el potencial catalizador e innovador para crear un entorno favorable para la AbE?
- ✓ ¿Corresponde mi proyecto a máx. 1 Objetivo Estratégico y máx. 2 Pilares de Acción del Fondo?
- ✓ ¿Es mi proyecto global o temático o se centra en uno o varios países elegibles para la AOD?
- ✓ ¿Tiene mi proyecto una duración máxima de 24 meses? Sí solicito una duración de 36 meses, ¿Cómo se justifica esta duración?
- ✓ ¿El presupuesto de mi proyecto oscila entre USD50.000 y USD250.000? Si mi presupuesto es de hasta USD500.000, ¿Cómo se justifica esta cantidad?
- ✓ ¿Están el solicitante principal y las organizaciones asociadas bien fundamentados en el área de trabajo propuesta, tienen experiencia previa similar e incluyen a las comunidades locales, los conocimientos indígenas y la perspectiva de género?
 - ✓ ¿Colabora mi proyecto con instituciones/organizaciones locales? (opcional)
- ✓ ¿Son el solicitante principal y las organizaciones asociadas entidades legalmente reconocidas?
- ✓ ¿Cumple el solicitante principal los requisitos de debido proceso del Fondo?



Supported by:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation,
Nuclear Safety and Consumer Protection



INTERNATIONAL
CLIMATE
INITIATIVE

based on a decision of
the German Bundestag



**Global
EbA
Fund**

- **El Fondo tiene dos vías de financiación:**
- **General:** proyecto con potencial catalizador e innovador para crear un entorno favorable para la AbE.
- **Temática:** proyecto de **AbE para entornos urbanos** con potencial catalizador e innovador para crear un entorno favorable para la AbE (*hasta 28 Abril 2023*)
- El proceso de solicitud es el mismo para ambas vías. En su solicitud, indique a qué vía se acoge.



Supported by:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation,
Nuclear Safety and Consumer Protection

based on a decision of
the German Bundestag





**Global
EbA
Fund**

Contact.EbAFund@iucn.org



Supported by:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation,
Nuclear Safety and Consumer Protection



based on a decision of
the German Bundestag



Global EbA Fund

www.GlobalEbAFund.org

Contact.EbAFund@iucn.org



Supported by:



based on a decision of
the German Bundestag